

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10092 *Resolución de 12 de julio de 2012, del Ayuntamiento de Jabalquinto (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» n.º 134, de 12 de julio de 2012, y en el «Boletín oficial de la Junta de Andalucía» n.º 129, de fecha 3 de julio de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín oficial de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Jabalquinto, 12 de julio de 2012.—El Alcalde, Pedro López Lérica.